

# LOS BÚFALOS DE AGUA Y LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Gladys Domínguez Aguilar, Dora Romero Salas, David I. Martínez Herrera y Zeferino García Vázquez.  
2013. Revista La Ciencia y el Hombre, Veracruz, V. 25 N° 2.

[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Enfermedades de los búfalos](#)

Desde hace muchos años, sobre todo en Asia, se han desarrollado técnicas de manejo y aprovechamiento del búfalo de agua y sus productos (carne, leche y trabajo). Así, en la actualidad, y como una consecuencia de los problemas socioeconómicos mundiales, la alternativa de criar búfalos de agua se ha extendido a otros continentes, como el americano, donde en países como Brasil, Venezuela, Argentina, Colombia y Perú, entre otros, se les considera un importante sector en la ganadería, e inclusive en México, donde se introdujo hace ya más de dos décadas un pequeño hato de búfalos, manteniéndose hasta la fecha su crianza.

El búfalo de agua tiene gran adaptabilidad a los ambientes rústicos y una excelente conversión de vegetales de escaso valor nutritivo en carne y leche de mejor calidad, lo que lo hace muy atractivo para los productores pecuarios. Es un animal que puede complementar algunas necesidades de la población, pues la carne contiene hasta 39% menos colesterol que la de res, pero con sabor muy semejante. Además, como la leche de esta especie tiene más sólidos y grasas, permite que se puedan producir quesos refinados de excelente calidad. En la agricultura, puede resultar un gran apoyo cuando se le utiliza como herramienta de trabajo en la preparación de terrenos antes de la siembra, con lo que se reduce la quema de combustibles de la maquinaria mecánica, contribuyendo de esa forma a la conservación del medio ambiente.

Muchos son los beneficios que el búfalo trae consigo al campo agropecuario. Sin embargo, no debe pasarse por alto que, al ser un animal recientemente introducido a México, todavía se desconocen muchos aspectos de su condición sanitaria, así como el impacto que esta puede tener en las poblaciones animales y en la salud pública del país; de hecho, hay diversas enfermedades a las que es susceptible, las que puede portar y transmitir.

Dado que se adapta con facilidad a los suelos húmedos y pantanosos, representa una ventaja para los productores que poseen predios en esas condiciones, donde resulta difícil que los bovinos u otras especies productivas prosperen. No obstante lo anterior, la desventaja es que el ambiente húmedo también resulta ser adecuado para que se desarrollen en él ciertas bacterias y parásitos, entre muchos otros agentes infecciosos.

Otro aspecto importante es la convivencia que pueden llegar a tener con otras especies de animales domésticos cuando se les introduce en potreros compartidos, pues al desconocerse las enfermedades que portan los búfalos y a las que podrían resultar susceptibles se crea un desequilibrio entre los agentes etiológicos, el medio ambiente y los hospederos susceptibles (el búfalo y otras especies), lo que puede generar un serio problema zoonosológico y poner en riesgo la salud de los productores y demás personas que hayan tenido contacto con los animales o con los productos de estos, que se llevan al mercado para su consumo.

Es por ello que ante este peligro se han realizado investigaciones en diversos países sobre el diagnóstico, tratamiento, prevención y control de enfermedades infectocontagiosas que afectan al búfalo de agua y a las especies animales con las que interactúa el hombre. En dichos estudios se han encontrado resultados muy interesantes, desde el conocer la resistencia a ciertos agentes infecciosos hasta saber acerca de los problemas que hay en toda una zona geográfica.

Hay que anotar que el búfalo, al ser un bóvido, puede padecer muchas de las enfermedades de las reses, como la leptospirosis, la brucelosis, la tuberculosis y la colibacilosis.

Dentro de las principales enfermedades se encuentra la tuberculosis, que causa problemas respiratorios y reproductivos, depresión del sistema inmunológico y disminución de la condición corporal, principalmente, la que es causada por bacterias del género *Mycobacterium*; cabe mencionar que por lo general es de curso crónico en personas y animales. Dicha bacteria se ha podido identificar en los búfalos de Pakistán, Italia, Argentina y Cuba, y en este último país se han llevado a cabo pruebas experimentales de hipersensibilidad cutánea (prueba de tuberculina) para evaluar una forma de diagnóstico práctico y económico que, al parecer, ha sido satisfactorio; sin embargo, falta mucho por evaluar ya que el grosor de la piel del búfalo es diferente a la del bovino, además de que se han aislado también otras bacterias en órganos colectados en las autopsias.

En India, Italia, Sri Lanka y Argentina se han hallado anticuerpos contra la brucelosis y se ha aislado el agente que la transmite en hatos de búfalos e incluso en su leche, lo que implica un alarmante riesgo de contagio para el personal que elabora quesos artesanales sin pasteurizar el producto, y más todavía para la población que los consume puesto que la principal vía de contagio es la digestiva. Por otra parte, existen diferentes especies de esa bacteria, las que afectan a algunas especies animales en particular, por lo que la coexistencia con búfalos puede complicar su control o erradicación si se producen infecciones cruzadas entre especies animales.

Otra enfermedad bacteriana que es muy contagiosa es la leptospirosis, producida por el género *Leptospira* spp., el cual, por tener como hábitat idóneo los lugares inundables y los climas húmedos, hace que los búfalos de agua sean susceptibles de contagio y actúen como portadores y transmisores de la espiroqueta, pues los animales infectados la eliminan por la orina; como una de las conductas de defensa de los búfalos es orinar mientras se les mantiene confinados, cuando se lleva a cabo algún tipo de manejo orinan, agitando la cola, constituyendo esa acción la vía de contagio para el hombre y otros animales con los que comparten instalaciones, como bebederos o afluentes de agua (abrevaderos, lagunas, etc.). La leptospirosis se ha estudiado en ganado bufalino en países como Italia, Sri Lanka, Argentina y Brasil, y es que puede llevar a la muerte al animal a los pocos días después del contagio o causar aborto y fallas reproductivas.

En cuanto a los búfalos jóvenes, también llamados becerros, en Italia y Turquía se ha identificado a la bacteria *Escherichia coli* y a un rotavirus como responsables de graves diarreas, lo que significa un riesgo para los productores debido a la posibilidad de que se contagien al ingerir alimentos contaminados con las heces de estos animales, o bien que sean las personas las que contagien a los animales.

A continuación se presenta una relación de enfermedades y agentes etiológicos que se han identificado en los búfalos de agua en los diferentes países que explotan la especie.

País	Enfermedad	País	Enfermedad
India	Brucelosis Infestación por trematodos BoHV-1	Sri Lanka Irán	Leptospirosis Brucelosis Sarcosistosis
Vietnam Italia	Thelleriasis Brucelosis	Turquía	Virus causante de "lengua azul" Colibacilosis
Egipto	Tuberculosis Infección por BoHV-1 Colibacilosis y rotavirus Paratuberculosis Leptospirosis Neosporosis BoHV-1 Sarcosistosis	Tailandia Argentina Colombia Cuba	Babesiosis Brucelosis Tuberculosis Neosporosis Campylobacteriosis Trypanosomiasis Tuberculosis
	Thelleriasis Neosporosis Toxoplasmosis	Brasil	Rabia BoHV-1 Neosporosis

Los parásitos, bacterias y virus son capaces de causar daños importantes en la ganadería y la población humana, y es que mediante las diversas vías de contagio pueden interactuar con los animales y el hombre; por ello, es importante continuar con la investigación del estado zoonosario de los búfalos de agua por ser una nueva especie en México, pues con ello es posible resolver los problemas que acarrea la presencia de esas enfermedades.

Actualmente, en el estado de Veracruz se hace el diagnóstico de enfermedades que son la principal causa de abortos en rumiantes como el búfalo de agua. Hasta la fecha se han encontrado anticuerpos contra ciertas bacterias, lo que quiere decir que los agentes están o han estado presentes en los hatos bufalinos ya que no se trata de anticuerpos generados por vacunas, puesto que no se inoculara a estos animales contra alguna de esas enfermedades, e implica que desde un cuarta parte y hasta un poco más de la mitad de esas poblaciones han estado en contacto con los agentes causales de tales afecciones. Por otra parte, también se trabaja en la búsqueda de los posibles factores de riesgo asociados a las enfermedades en estos búfalos.

Hacer este tipo de investigaciones puede contribuir a generar información, la que se halla a disposición de las autoridades responsables de la salud animal en México, para tratar de resolver los problemas zoonosarios, establecer medidas de control y evitar así su efecto en la salud pública, pues en los búfalos no son evidentes los signos clínicos, aunque pudieran ser causa de abortos, y pasar desapercibidas para los productores.

En países como Argentina y Brasil se han desarrollado normas que regulan el flujo de los productos y subproductos del búfalo; conocer esa información puede resultar muy útil para los productores mexicanos, toda vez que con ella se podrían llevar a cabo las medidas de control necesarias para optimizar la producción y proteger al consumidor de los productos de origen bufalino; además, al regularse la producción, se abrirían importantes oportunidades en el mercado de carne, leche y derivados debido a sus propiedades nutritivas.

Es interesante tomar como ejemplo las actividades reglamentarias realizadas en esos países, pues la producción de búfalos de agua puede ser un fuerte detonador económico para algunos productores. En México existen deficiencias en el sector, por lo que resultaría atractivo para los fabricantes pensar en la producción de esa especie como una alternativa al carecer de las condiciones adecuadas para producir bovinos u otras especies debido a las condiciones inundables de sus predios. Sin embargo, antes de llegar a tal consideración es necesario recibir asesoría de las autoridades correspondientes sobre los aspectos sanitarios requeridos, y buscar que se establezcan las regulaciones pertinentes para producir búfalos de agua saludables.

#### PARA EL LECTOR INTERESADO

Almaguer P., Y. (2007). El búfalo: una opción de la ganadería. Revista Electrónica Veterinaria, 8. Disponible en línea: <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n080807.html>.

Czerniawska-Piatkowska, E., Chocilowicz, E. y Szewczuk M. (2010). Biology of *Bubalus bubalis*. *Annals of Animal Science*, 10(2), 107-115.

Volver a: [Enfermedades de los búfalos](#)